



RESULTADOS DE LA CARTA DE SERVICIOS DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES-AÑO 2018

COMPROMISOS		RESULTADOS		
ATENCIÓN	Valor compromiso	Valor alcanzado	Gráf.	Observaciones
Garantizar la competencia profesional y buen trato por parte de nuestros técnicos y técnicas, y asegurar su capacidad para aportar mejoras en los proyectos presentados.	Puntuación media $\geq 7,5$	9,06 AF 8,87 AP	 	AF: Autorización de Funcionamiento AP: Autorización Previa
INFORMACIÓN	Valor compromiso	Valor alcanzado	Gráf.	Observaciones
Garantizar la confidencialidad de la información y documentación aportada por la persona usuaria.	Puntuación media ≥ 8	9,00 AF 9,50 AP	 	AF: Autorización de Funcionamiento AP: Autorización Previa
Actualizar trimestralmente información del servicio disponible en la Web.	Nº días de retraso = 0	0	--	
RESOLUCIÓN	Valor compromiso	Valor alcanzado	Gráf.	Observaciones
Resolver el 90% de las Autorizaciones Previas en un plazo máximo de 55 días hábiles, a partir de la fecha de entrega completa y correcta de toda la documentación necesaria.	Plazo máximo: ≤ 55 días en el 90%	100%		Plazo medio= 28,75 días
Resolver en el plazo máximo de 75 días hábiles las autorizaciones Previas que superen el plazo de 55 días hábiles.	Plazo máximo: ≤ 75 días (en el 10% restante)	0%		El expediente que más días ha tardado= 53 ; y el que menos = 16
Realizar la visita de inspección prevista para la autorización de funcionamiento en el plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha propuesta por la entidad solicitante, en el 90% de las solicitudes.	Plazo máximo: ≤ 10 días en el 90%	81,25%		Plazo medio= 2,53 días El expediente que más días ha tardado= 7 ; y el que menos = 0
Realizar la visita de inspección prevista para la autorización de funcionamiento en el plazo máximo de 15 días hábiles, a partir de la fecha propuesta por la entidad solicitante, en aquellos casos en que se haya superado el plazo de 10 días.	Plazo máximo: ≤ 15 días (en el 10% restante)	18,75%		Plazo medio = 25,33 días El expediente que más días ha tardado= 30 y el que menos = 16
Resolver el 90% de las Autorizaciones de Funcionamiento en un plazo máximo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de acta conforme de la visita de inspección.	Plazo máximo: ≤ 30 días en el 90%	88,89%		Plazo medio= 8,9 días El expediente que más días ha tardado= 23 ; y el que menos = 0
Resolver en el plazo máximo de 35 días hábiles las Autorizaciones de Funcionamiento que superen el plazo de 30 días hábiles.	Plazo máximo: ≤ 35 días (en el 10% restante)	11,11%		Un expediente que ha tardado 42 días

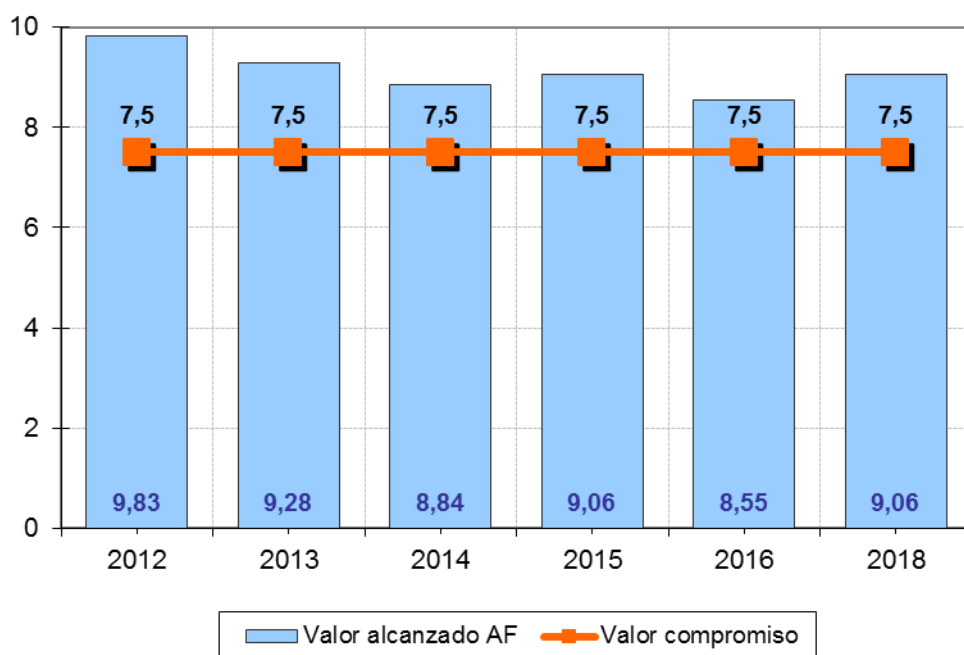


ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1-a:

Garantizar la competencia profesional y buen trato por parte de nuestros técnicos y técnicas, y asegurar su capacidad para aportar mejoras en los proyectos presentados.

Unidad de medida: índice de satisfacción. Autorización de Funcionamiento



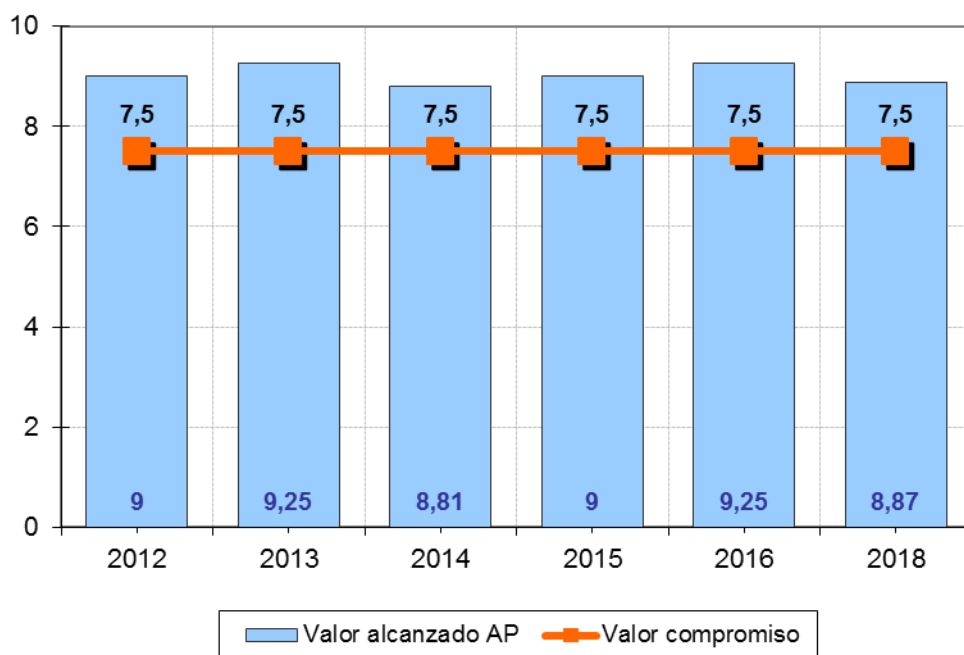
[volver](#)



GRÁFICO 1-b:

Garantizar la competencia profesional y buen trato por parte de nuestros técnicos y técnicas, y asegurar su capacidad para aportar mejoras en los proyectos presentados

Unidad de medida: índice de satisfacción. Autorización Previa



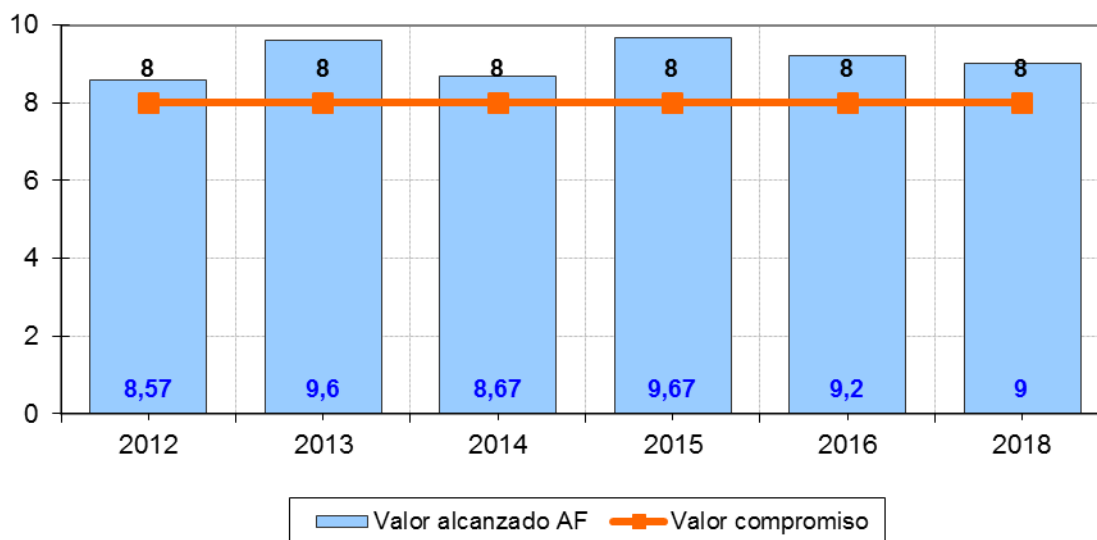
[volver](#)



GRÁFICO 2-a:

Garantizar la confidencialidad de la información y documentación aportada por la persona usuaria

Unidad de medida: índice de satisfacción. Autorización de Funcionamiento



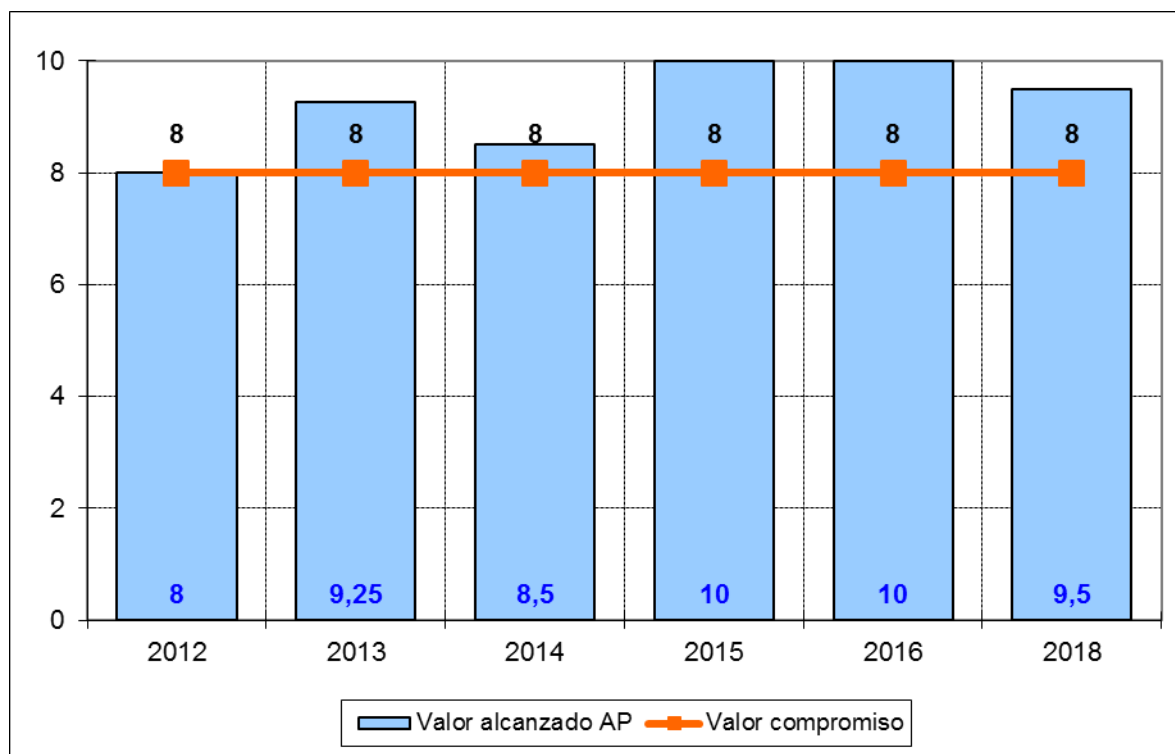
[volver](#)



GRÁFICO 2-b:

Garantizar la confidencialidad de la información y documentación aportada por la persona usuaria

Unidad de medida: índice de satisfacción. Autorización Previa



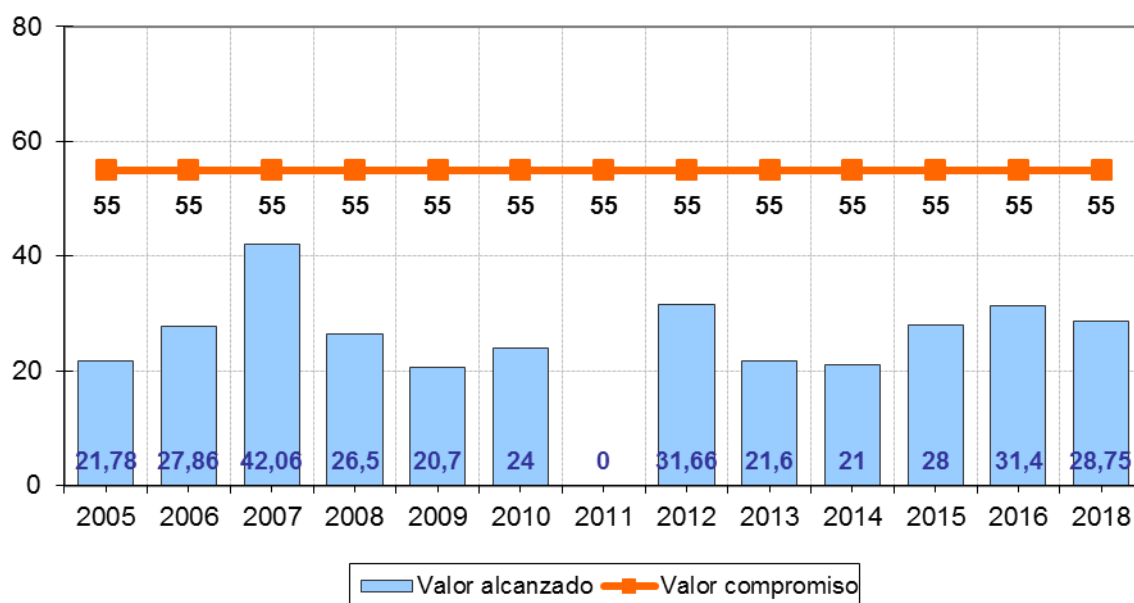
[volver](#)



GRÁFICO 3-a:

Resolver el 90% de las **autorizaciones previas** en un plazo máximo de 55 días hábiles, a partir de la fecha de entrega completa y correcta de toda la documentación necesaria

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



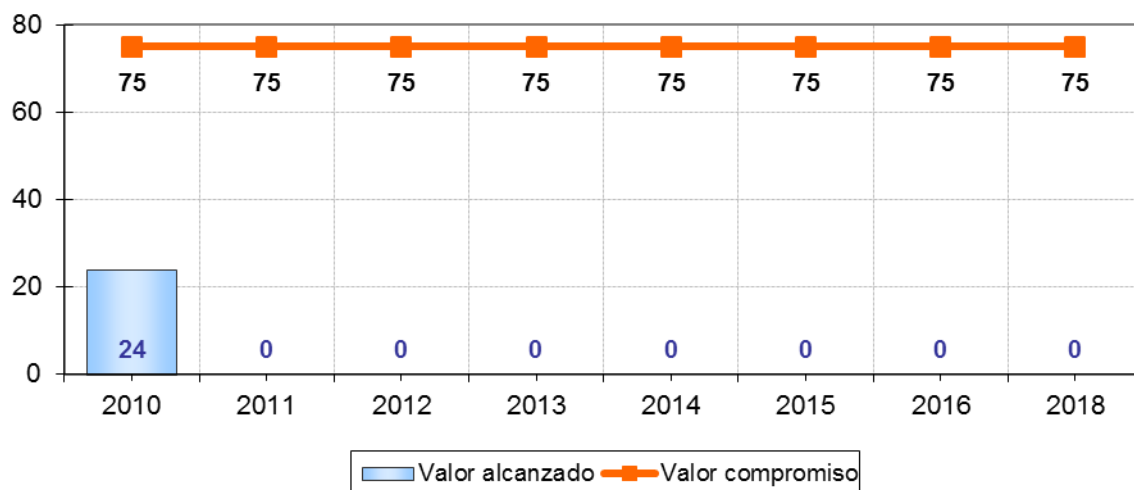
[volver](#)



GRÁFICO 3-b:

Resolver en el plazo máximo de 75 días hábiles las **autorizaciones previas** que superen el plazo de 55 días hábiles (en el 10% restante)

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



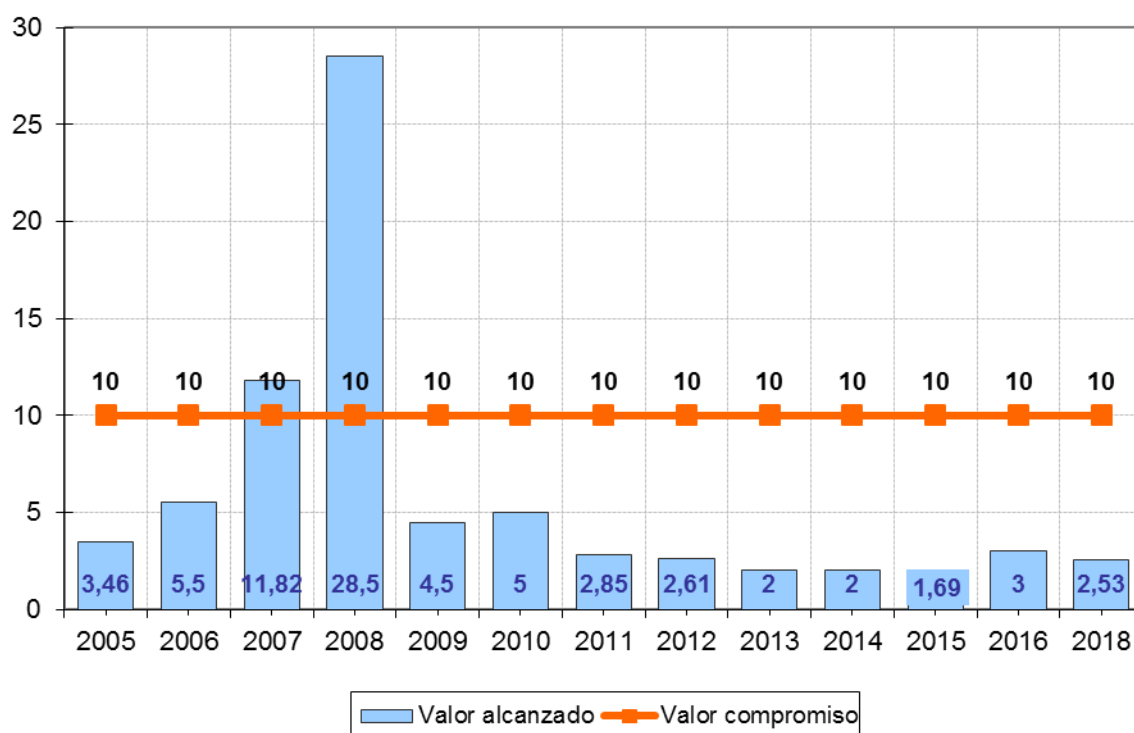
[volver](#)



GRÁFICO 4-a:

Realizar la **visita de inspección** prevista para la autorización de funcionamiento en el plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha propuesta por la entidad solicitante, en el 90% de las solicitudes

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



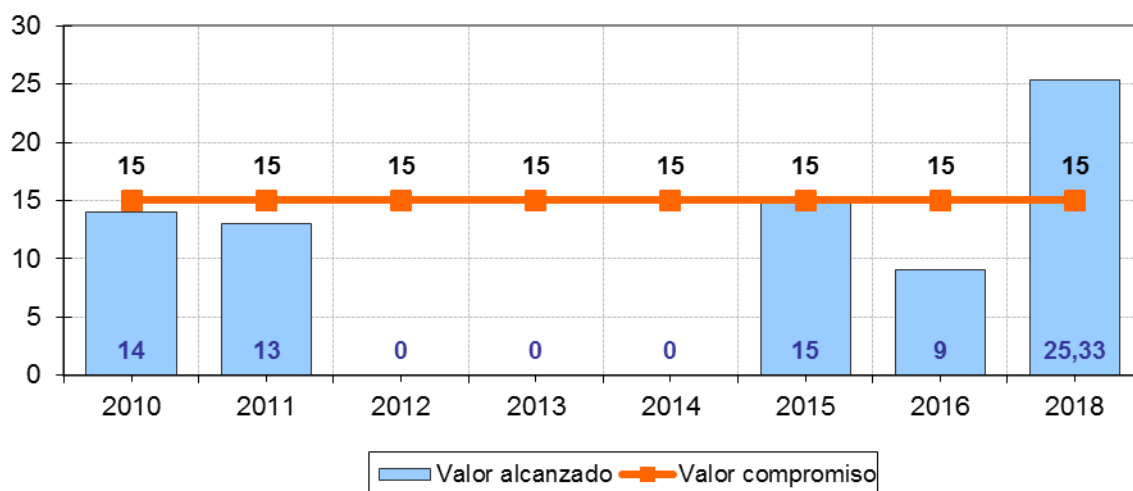
[volver](#)



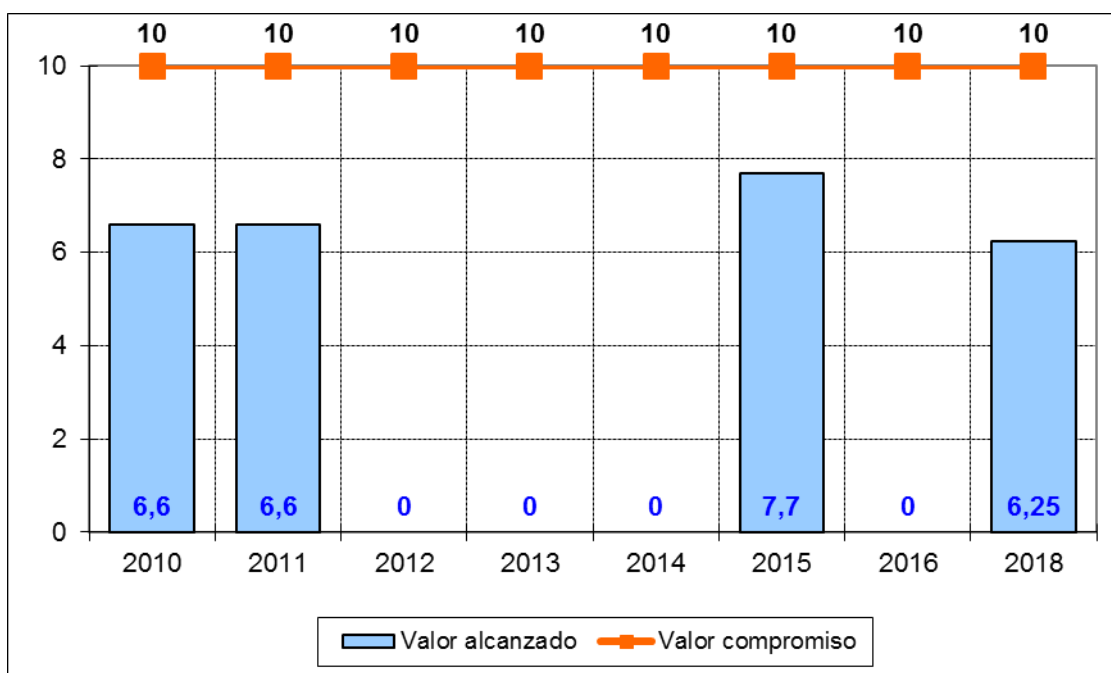
GRÁFICO 4-b:

Realizar la **visita de inspección** prevista para la autorización de funcionamiento en el plazo máximo de 15 días hábiles, a partir de la fecha propuesta por la entidad solicitante, en aquellos casos en que se haya superado el plazo de 10 días (en el 10% restante)

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



Unidad de medida: porcentaje



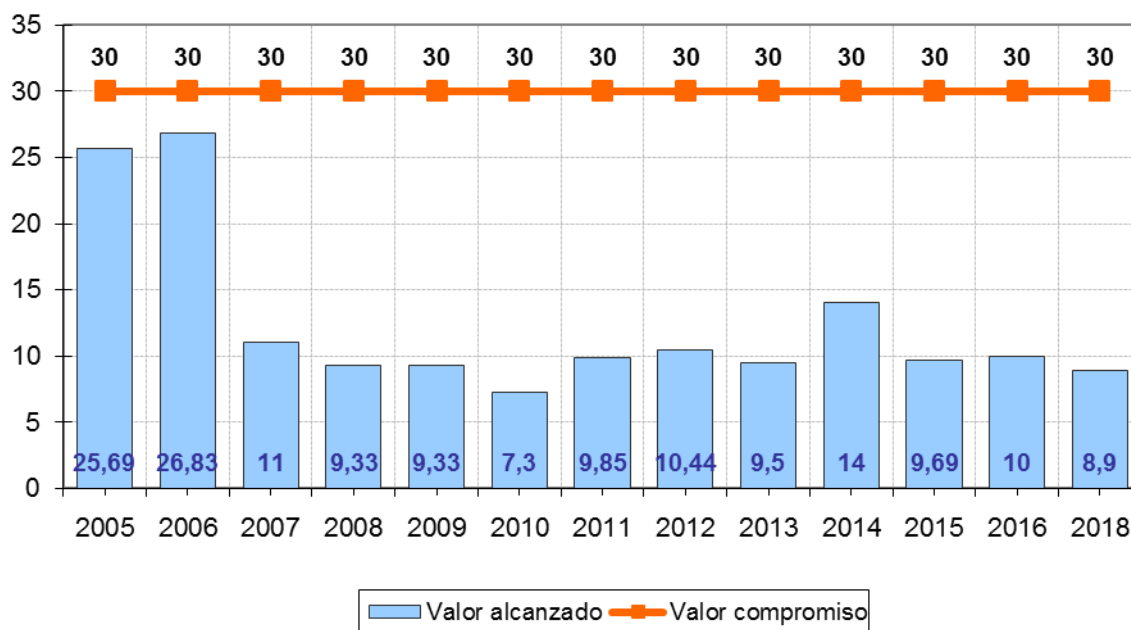
[volver](#)



GRÁFICO 5-a:

Resolver el 90% de las **autorizaciones de funcionamiento** en un plazo máximo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de acta conforme de la visita de inspección

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



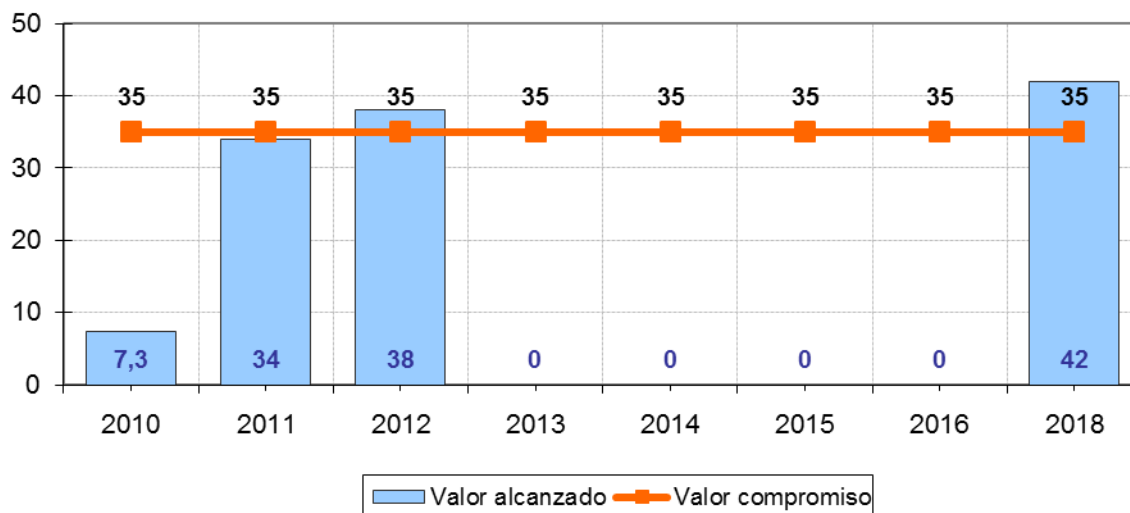
[volver](#)



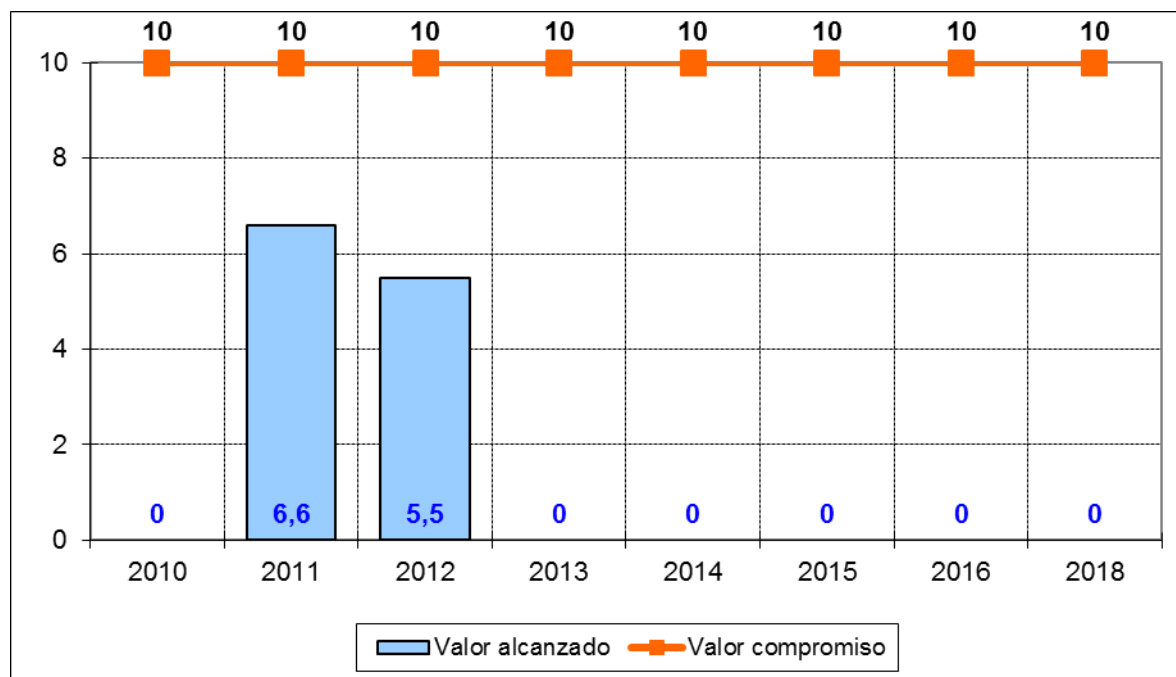
GRÁFICO 5-b:

Resolver en el plazo máximo de 35 días hábiles las **autorizaciones de funcionamiento** que superen el plazo de 30 días hábiles (en el 10% restante)

Unidad de medida: media días hábiles solicitudes



Unidad de medida: porcentaje



[volver](#)